MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2352

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC LC Nº 08/2012, LOCACION DE INMUEBLE ALQUILER DE OFICINA PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS UEP 1822/OC-PR, BID, A FAVOR DE LA EMPRESA BUENA SUERTE S.A.C.I.

Asunción, 23 de noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC N° 5.361/2012, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación, en la que solicita la aprobación de la adjudicación del Llamado MOPC LC Nº 08/2012, para el Alquiler de Oficina para la Unidad Ejecutora de Proyectos UEP 1822/OC-PR, BID; y

CONSIDERANDO: Que la Resolución DNCP Nº 458/2012 "POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION MH/SSEAF/UCNT Nº 59/07 Y SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACION DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDO EN EL ART. 44º DE LA LEY Nº 2051/03, ASI COMO EL PROCESO DE RENOVACION DE CONTRATOS DE LOCACION", de fecha 14 de marzo de 2012, en su parte resolutiva Articulo 3º dice: "Para las locaciones que se pretendan realizar serán considerados individualmente los montos de cada una de ellas, debiendo realizarse por el proceso de Locación de Inmuebles aquellas en las que los cánones mensuales fueran inferiores a los 1.000 jornales mínimos legales y por el procedimiento de Licitación Pública aquellas cuyos cánones mensuales superen dicho monto, conforme a lo establecido en el Art. 44º de la Ley Nº 2051/03.

Que el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 5 de noviembre de 2012, recomienda adjudicar el mencionado Llamado a favor de la Empresa Buena Suerte S.A.C.I.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la adjudicación del Llamado MOPC LC Nº 08/2012, Locacion de Inmueble, Alquiler de Oficina para la Unidad Ejecutora de Proyectos UEP 1822/OC-PR, BID, a favor de la firma BUENA SUERTE S.A.C.I., por la suma de guaraníes ciento siete millones ciento diecinueve mil doscientos (Gs. 107.119.200), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

COPIA

M.O.P.C.

PEDRO I VERA DUARTE
Coordinador de Sumarios y Asistencia
a la Secretaría General-MOPC